

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 3**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 16 de agosto 2011**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 de mayo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337946000	ES0337946018	ES0337946026	ES0337946034	ES0337946042	ES0337946059
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 16 de mayo 2011 (incluido) y el 16 de agosto 2011 (excluido)						
* Intereses Brutos:	67,55 €	465,11 €	567,33 €	695,11 €	0,00 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	12,83 €	88,37 €	107,79 €	132,07 €	0,00 €	0,00 €
* Intereses Netos:	54,72 €	376,74 €	459,54 €	563,04 €	0,00 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de mayo 2011 (Fecha de Desembolso) y el 16 de agosto 2011 (Fecha de Pago próxima):	2.542,71 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 16 de mayo 2011 y el día 16 de agosto 2011					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	9,33%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,54	1,17	1,34	1,50	1,50	0,88
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	12.825,38 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	12,82538%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	2.859,07 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de agosto 2011 (incluido) y el 15 de noviembre 2011 (excluido), es el:	1,835%	1,935%	2,335%	2,835%	5,035%	2,035%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

G-85437044  
Madrid, 12 agosto 2011  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., S.A.